

31315143

CORREO  
ARGENTINO

CÓDIGO DE CLIENTE

## A.R. - CARTA DOCUMENTO

REMITENTE			N° A.R. (Troquel T&T)			DESTINATARIO		
CEPETEL						TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A		
DOMICILIO			DOMICILIO			DOMICILIO		
ROCAMORA 4029						Defensa 143		
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
C1184ABA	C.A.B.A.	C.A.B.A.	1065	C.A.B.A.	C.A.B.A.	1065	C.A.B.A.	C.A.B.A.
<b>RECIBÍ CONFORME EL ENVÍO REFERENTE A ESTE AVISO</b>								
FECHA			FIRMA DEL DESTINATARIO					
HORA								
ACLARACIÓN FIRMA DESTINATARIO								
SELLO OFICINA ORIGEN						SELLO OFICINA DESTINO		
FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y N° DE LEGAJO								

CORREO  
ARGENTINOOBLEA SUPERIOR  
DE ETIQUETA T&T

## CARTA DOCUMENTO

REMITENTE			DESTINATARIO		
CEPETEL			TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A		
DOMICILIO			DOMICILIO		
ROCAMORA 4029			Defensa 143		
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
C1184ABA	C.A.B.A.	C.A.B.A.	1065	C.A.B.A.	C.A.B.A.

Buenos Aires, 17 de Noviembre de 2022

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Secretario General del CEPETEL, Personería Gremial N° 650, ante su incumplimiento en designar a sus miembros paritarios para constituir la respectiva Comisión Negociadora en el expediente administrativo N° EX-2019-67749627-APN-DGDMT#MPYT. Como es de su conocimiento, en dichas actuaciones la autoridad de aplicación ya les ha requerido la designación de los miembros paritarios a fin de poder dar inicio a la negociación colectiva, sin que hasta la fecha ustedes cumplieran con el requerimiento. Los sucesivos planteos contrarios a lo allí dispuesto ya han sido rechazados por la autoridad administrativa en su totalidad. En consecuencia, los intimamos a cesar con su accionar obstructivo de la negociación colectiva dando cumplimiento al requerimiento formulado por la autoridad administrativa del trabajo de designar a sus miembros paritarios, bajo apercibimiento de accionar por practica desleal.



Luis Costa

Secretario General CePETel



Doble por aquí

Doble por aquí